



Nº 367/6/2025

Valparaíso, 7 de mayo de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar a Ud. con el objeto que, en el marco de la discusión general del proyecto que modifica la ley N°21.325, de Migración y Extranjería, en materia de avecindamiento y derecho de sufragio de extranjeros (boletín N°17.062-06), informe cuántos extranjeros se encuentran habilitados para participar en las elecciones legislativas y presidenciales de 2025, y cuántos votaron en los comicios municipales de 2024.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
PAMELA FIGUEROA RUBIO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVEL
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9DAF447F4ABEF611